



I.V.A.

Modificación I.V.A.

9/2012



Advertencias

La aplicación generará avisos de advertencia en el momento en el que se actualice la aplicación, instando con ello a realizar lo antes posible la configuración de modificación del I.V.A. Una vez configurado el cambio de I.V.A. el mensaje se actualizará indicando que ya se encuentra correctamente configurado.

En caso de no configurar el cambio de I.V.A. de forma automática o en el caso de que el cambio no se haya podido realizar de forma automática a partir del 01/09/2012 aparecerá un mensaje en la pantalla principal indicando que no se ha realizado el cambio de I.V.A.

Es recomendable no realizar la generación de cargos del mes de septiembre y posteriores sin haber realizado el cambio de I.V.A. para lo que habrá que esperar al día 1 de septiembre de 2012. En cualquier caso, la aplicación emite una advertencia en caso de intentar generarlos.

Es recomendable no realizar la remesa bancaria del mes de septiembre si esta la queremos contabilizar en el mes de septiembre sin haber realizado el proceso de cambio de I.V.A. Para ello habrá que esperar al 1 de septiembre.

Además, **no permitirá realizar** las siguientes tareas mientras no se haya realizado el cambio de I.V.A.:

- Facturación
 - Realización de facturas con fecha igual o posterior al 01/09/2012.
- Exportación contable
 - Realización de la exportación contable de fechas igual o posteriores al 01/09/2012.

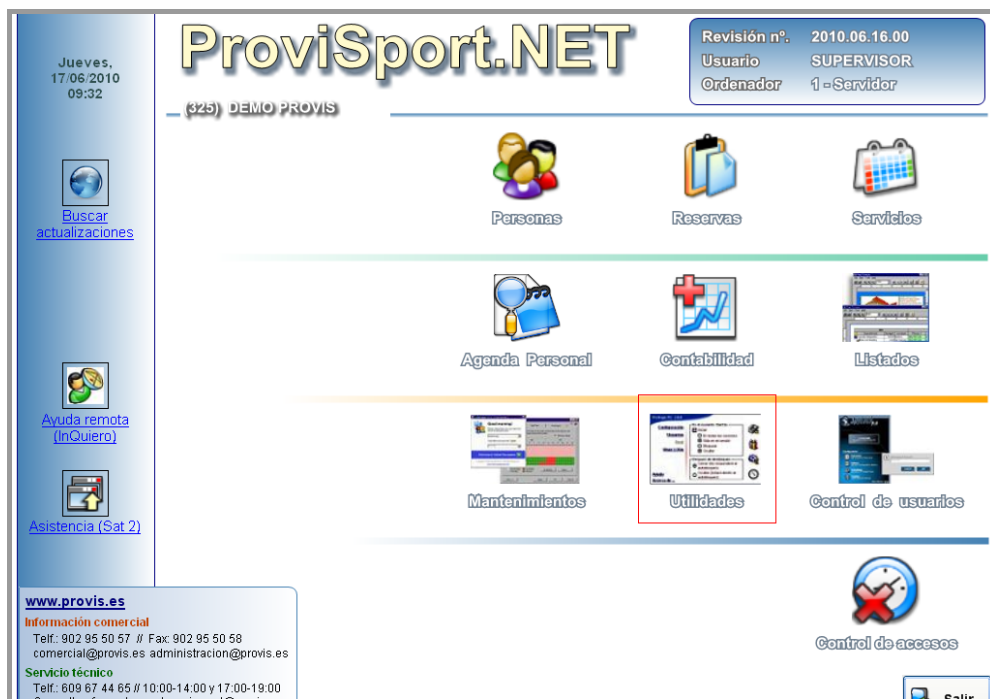
Y emitirá una **advertencia** en caso de realizar:

- Remesa bancaria
 - Si la fecha de contabilización de la remesa es igual o posterior al 01/09/2012.
- Generación de notas de cargo
 - Del mes de septiembre de 2012 o posteriores.

Introducción

Con motivo del cambio de I.V.A. y con ánimo de facilitar la tarea de actualizar los valores de forma rápida y sencilla, ProviSport ha publicado una actualización de su aplicación con una serie de utilidades que le permitirán realizar fácilmente esta tarea.

Para llegar a las utilidades de modificación, es preciso ir a utilidades:



Lo primero de todo, es realizar una **copia de seguridad**, la podremos realizar pulsando el botón, **Realizar copia de seguridad de la base de datos** ubicado en la parte inferior izquierda. Una vez pulsado, aceptar la ventana de selección de copias, dejar seleccionado únicamente “realizar copia de seguridad de la base de datos”, pulsar aceptar y esperar a que finalice el proceso.

Una vez finalizada la copia de datos, se debe ir a la pestaña **Cambio de I.V.A 2012** donde se encuentran los tres mantenimientos involucrados en la modificación del I.V.A.:



Pulsar el botón **Configurar el cambio de I.V.A.** para comenzar la configuración del mismo:



Varios

The screenshot shows a web-based configuration window titled 'Varios' with a navigation menu at the top. The main content area is divided into several sections:

- * Configuración de Redondeos**
 - NO Redondear
 - Redondear a .00 ó 1.00 (de .00 a .49 = .00)
 - Redondear a .00, .50 ó 1.00 (de .00 a .24 = .00, de .25 a .74 = .50, de .75 a .99 = 1.00)
 - Redondear a .00, .10, .20, .30, ..., .90
 - Redondear a .00, .05, .10, .15, .20, .25, ..., .95
- * Configuración de cargos generados con fechas posteriores al 01/09/2012**
 - Cambiar el porcentaje de I.V.A. al 21% manteniendo los importes finales
 - Borrar los cargos que no se han cobrado ni anulado ni modificado porque los volveré a generar manualmente
* (Sobre los cargos cobrados, ó que no se puedan borrar, se modificará el % de I.V.A. manteniendo el importe final)
- * Configuración de deudas pendientes con fechas anteriores al 01/09/2012**
 - No hacer nada porque hago facturación todos los meses con ProviSport y facturo las ventas aunque no se cobren.
 - Actualizar el % de I.V.A. porque solo facturo lo que cobro ó no facturo con ProviSport y exporto a contabilidad listados de cobros.
- * Opciones de ejecución**
 - Quiero realizar el proceso manualmente a partir del día 01/09/2012
* (Todo lo que realice a partir del día 01/09/2012 hasta que manualmente realice el cambio generará errores por datos incorrectos)
 - Quiero que ProviSport realice el proceso de forma automática en el mejor momento posible
* (Si deja el Servidor de ProviSport encendido, el cambio se hará la madrugada del 31/08/2012 al 1/09/2012 a la 1:00 de la madrugada
* (En caso contrario, el cambio lo hará el primer ordenador que ejecute ProviSport a partir del día 01/09/2012)

At the bottom of the window, there are three buttons: 'Guardar cambios', 'Cancelar cambios', and 'Salir'.

Desde la pestaña **Varios** se modifican los redondeos que se producirán en caso de aumentar los importes así como el comportamiento que tendrá con los cargos ya generados posteriores a la fecha de entrada en vigor de la modificación del I.V.A., como en el caso de las anteriores a ella:

- **Configuración de redondeos**

NO redondear

No redondea el importe en caso de haber incrementado precios.

Redondear a .00 ó 1.00 (de .00 a .49 = .00)

Redondea a la unidad según el valor de los céntimos resultantes del incremento de importe, dejando en la unidad actual a los valores inferiores a 49, y aumentando la unidad en los superiores.

Redondear a .00, .50 ó 1.00 (de .00 a .24 = .00, de .25 a .74 = .50, de .75 a .99 = 1.00)

Con este tipo de redondeo, los valores desde 0 a 24 céntimos, se redondearán a 0 (a la unidad inmediatamente inferior). Los que vayan desde 25 a 74 céntimos lo harán a 50 céntimos y los que vayan de 75 a 99 céntimos, lo harán a 1 euro (la unidad superior).

Ejemplos:

1,22 € = 1,00 €

1,46 € = 1,50 €

1,84 € = 2,00 €

Redondear a .00, .10, .20, .30, ..., .90

Redondea la unidad a la decena inferior o superior según se encuentre entre 0-4 (inferior) o 5-9 (superior).

Redondear a .00, .05, .10, .15, .20, .25, ..., .95

Redondea el valor de la unidad a múltiplos de 5.

- **Configuración de cargos generados con fechas posteriores al 01/09/2012**

Cambiar el porcentaje de I.V.A. al 21% manteniendo los importes finales

Cambia al porcentaje de I.V.A. correspondiente a los cargos ya generados con fecha de venta posterior al 01/09/2012, y mantiene el importe.

Borrar los cargos que no se han cobrado ni anulado ni modificado porque los volveré a generar manualmente

Borrará los cargos con fecha de venta posterior al 01/09/2012 que no se hayan cobrado ni anulado ni modificado, para que el usuario los vuelva a generar. A los cargos que no se puedan borrar por estar cobrados, anulados o modificados, se les modificará el porcentaje de I.V.A. manteniendo el importe.

Con esta opción el usuario tendrá que generar los cargos después de realizar el proceso de cambio de I.V.A.

- **Configuración de deudas pendientes con fechas anteriores al 01/09/2012**

No hacer nada porque hago facturación todos los meses con ProviSport y facturo las ventas aunque no se cobren.

Todas las deudas pendientes anteriores a 01/09/2012 ya están facturadas y exportadas a contabilidad. Las deudas pendientes del mes de septiembre están pendientes con I.V.A. antiguo porque se facturan y exportan durante el mes de septiembre, pero con la fecha de factura de septiembre y con el I.V.A. al 8 o al 18%.

Actualizar el % de I.V.A. porque solo facturo lo cobrado o no facturo con ProviSport y exporto a contabilidad listados de cobros.

Se modificará el porcentaje de I.V.A. para que cuando se realice el cobro con fecha posterior al 01/09/2012 el porcentaje de I.V.A. ya esté actualizado al 21%.

- **Opciones de ejecución**


Quiero realizar el proceso manualmente a partir del día 01/09/2012

Se tendrá que realizar el proceso de cambio de I.V.A. de forma manual el 01/09/2012. Todo el tiempo de demora del cambio a partir de esa fecha generará datos con I.V.A. incorrecto. Se recomienda realizar el cambio el día 01/09/2012 en el primer momento posible o no trabajar con ProviSport hasta que dicho cambio haya sido realizado.

Quiero que ProviSport realice el proceso de forma automática en el mejor momento posible

Si el servidor de ProviSport se deja encendido y se ha completado la configuración del cambio de I.V.A., a la 1:00 del 01/09/2012 se realizará el cambio de forma automática. En caso de que este cambio no se pueda realizar el primer ordenador en entrar a ProviSport pedirá confirmación para realizar el cambio.

Personas



La pestaña **Personas** modifica el comportamiento que va a tener según una serie de casos que se pueden dar:

- **Cambiar el porcentaje de IVA MANTENIENDO el precio final:**

Cuando elegimos esta opción, se modificará el porcentaje de I.V.A. al 21% mientras mantiene el precio final (el centro asume la subida).

- **Cambiar el % de IVA e INCREMENTAR el precio final:**

Por el contrario, si elegimos esta opción, se modificará el porcentaje de I.V.A., al 21% incrementando el importe final (el cliente asume la subida).

- **Hacer caso de lo establecido en concepto:**

Tendrá en cuenta lo que se haya configurado en cada uno de los conceptos y realizará lo allí establecido. Por ejemplo, si tenemos una cuota de mañanas y en la pestaña de cuotas hemos configurado esta cuota para que incremente el importe final; además de incrementar importe para las nuevas asignaciones que se hagan, también lo harán las ya asignadas. Es importante apuntar que marcar esta opción es la única manera de seleccionar para estos casos la **Opción 3** de aumento (definir un porcentaje) siendo por tanto obligatorio que para estos casos se aplique el mismo porcentaje definido.

- **Configuración de Cuotas**

Personas Inactivas ó con cuotas Inactivas:

Define como se comportará cuando la aplicación se encuentre con clientes activos que tengan cuotas inactivas (con fecha de baja establecida) o bien sean clientes que se encuentren actualmente de baja.

Personas Activas con cuotas Activas:

Para los clientes que se encuentran en activo actualmente, se puede definir por separado como se va a comportar el incremento.

- **Configuración de Taquillas**

Personas Inactivas ó con taquillas Inactivas:

Define como se comportará cuando la aplicación se encuentre con clientes activos que tengan taquillas inactivas (con fecha de baja establecida) o bien sean clientes que se encuentren actualmente en baja.

Personas Activas con taquillas Activas:

Para los clientes que se encuentran en activo actualmente, se puede definir por separado como se va a comportar el incremento.

- **Configuración de Excedencias**

Importes de excedencias de Personas Inactivas:

Permite definir si los importes de las excedencias para los clientes que estén de baja se incrementarán de importe o se mantienen como están.

Importes de excedencias de Personas Activas:

Define si mantiene o aumentan los importes de excedencias para clientes actualmente en alta.

- **Configuración de cursillos**

Importe de cursillos Activos:

Indica como comportarse ante los cursillos que se encuentren en activo actualmente.

Artículos no configurados

Todas
 Activas
 Inactivas

Agrupación	Cuota	Cliente	Meses	Importe
Genérica cuotas CON actividades	Fines de semana	Socios	3	80,00
Genérica cuotas CON actividades	Fines de semana	Socios	6	90,00
Genérica cuotas CON actividades	Fines de semana	Socios	12	180,00
Genérica cuotas CON actividades	General	Socios	1	40,00
Genérica cuotas CON actividades	General	Socios	3	115,00
Genérica cuotas CON actividades	General	Socios	6	210,00
Genérica cuotas CON actividades	General	Socios	12	400,50
Genérica cuotas CON actividades	Mañanas	Socios	1	20,00
Genérica cuotas CON actividades	Mañanas	Socios	3	85,00
Genérica cuotas CON actividades	Mañanas	Socios	6	105,00
Genérica cuotas CON actividades	Mañanas	Socios	12	210,00
Genérica cuotas CON actividades	Mediodía	Socios	1	15,00
Genérica cuotas CON actividades	Mediodía	Socios	3	80,00
Genérica cuotas CON actividades	Mediodía	Socios	6	90,00
Genérica cuotas CON actividades	Mediodía	Socios	12	180,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. 3 accesos mensuales SPA	Socios	1	2,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. 3 accesos mensuales SPA	Socios	3	6,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. 3 accesos mensuales SPA	Socios	6	12,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. 3 accesos mensuales SPA	Socios	12	24,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. acceso limitado SPA	Socios	1	5,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. acceso limitado SPA	Socios	3	15,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. acceso limitado SPA	Socios	6	30,00
Genérica cuotas CON actividades	Supl. acceso limitado SPA	Socios	12	45,00

Artículos a los que se cambiará el porcentaje de IVA y se INCREMENTARÁ el precio final

Agrupación	Artículo	TipoDeCliente	Importe	Nuevo %IVA
------------	----------	---------------	---------	------------

Nuevo % de I.V.A.
 10%
 21%

En las pestañas consecutivas a **Personas** se define como se comportará con los distintos conceptos que tienen importe en la aplicación, estos son:

- Cuotas/Importes
- Cuotas/Bonos
- Reservas/Importes
- Reservas/Bonos
- Servicios/Importes
- Servicios/Bonos
- Cursillos
- Artículos
- Matrículas
- Taquillas
- Excedencias
- V. Entradas
- Tarifas V.E.

En aquellos casos en los que el I.V.A. vaya a subir al **10%** en vez de al 21%, se debe seleccionar en la opción que se encuentra más abajo, bajo la sección "**Nuevo % de I.V.A.**".

Para configurar estos conceptos, es necesario situarse en la pestaña del concepto correspondiente. Una vez allí, habrá que seleccionar el elemento deseado y posicionarse en una de las 3 pestañas de la sección derecha.

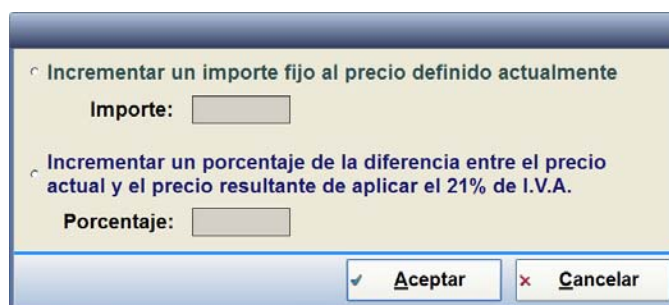
Opción 1:

Los elementos aquí definidos, cambiarán el porcentaje de I.V.A. y mantendrán el importe. Con esta opción, el centro asume la totalidad de la subida del I.V.A.

Opción 2:

Los elementos aquí definidos, cambiarán el porcentaje de I.V.A. y alterarán su importe. Con esta opción, el cliente asume la totalidad de la subida del I.V.A.

Opción 3:



The image shows a dialog box with a light yellow background and a blue border. It contains two radio button options. The first option is selected and is labeled "Incrementar un importe fijo al precio definido actualmente". Below it is a text input field labeled "Importe:". The second option is labeled "Incrementar un porcentaje de la diferencia entre el precio actual y el precio resultante de aplicar el 21% de I.V.A.". Below it is a text input field labeled "Porcentaje:". At the bottom right of the dialog box, there are two buttons: "Aceptar" (Accept) with a checkmark icon and "Cancelar" (Cancel) with an 'x' icon.

Esta opción permite que se ajuste el porcentaje de I.V.A. al nuevo correspondiente, pero el importe aumentará según lo que se defina. Permite elegir 2 opciones, incrementar un **importe fijo**, o incrementar un **porcentaje**. Estas 2 últimas posibilidades, permite definir las en el momento que se pase un elemento, una selección de elementos (se pincha en el primero, se pulsa la tecla **mayúsculas** y se pincha el último), o la totalidad de los elementos del concepto; de la sección derecha (no seleccionados) a la sección izquierda (seleccionados).

Pinchando encima del encabezado de las columnas, nos permite ordenar las mismas de forma ascendente o descendente, según lo que esté indicando la flecha en ese momento. Además, si se mantiene pulsada la tecla **Shift** (mayúsculas) mientras se pulsa encima de otra columna, las irá ordenando de forma secuencial, permitiendo mezclar ordenaciones. Por ejemplo, si se pulsa encima de la columna **Agrupaciones**, y se mantiene pulsada la tecla **Shift** y posteriormente se pulsa sobre **Meses**, ordenaría primero por agrupación y posteriormente por periodicidad.

En el caso de las cuotas con importe cero, no se verán afectadas de ninguna manera por el incremento, ya bien sea importe fijo o porcentaje, manteniéndose a cero.

Todas / Activas / Inactivas

Permite poder visualizar los conceptos que se encuentren activos, inactivos o todos, para poder aplicarles el incremento de I.V.A.

Pasar TODOS

Añade a la opción correspondiente todos los elementos del concepto.

Pasar la AGRUPACION

Añadirá a la columna todos los elementos que correspondan a la agrupación del elemento que se encuentre en ese momento seleccionado. La agrupación correspondiente se puede identificar observando el valor del campo **Agrupación** en la columna de la izquierda.

Pasar UNO

Agregará el elemento seleccionado a la pestaña de opción seleccionada.

<= QUITAR

Devuelve a la columna de la izquierda (pendientes) el elemento que se encuentre seleccionado.

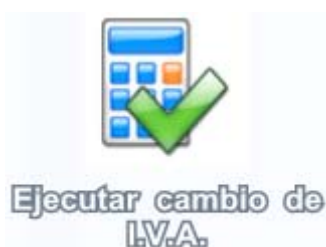
Finalmente, cuando se haya terminado de realizar las selecciones correspondientes, pulsar sobre el botón **Guardar cambios** para que estos queden registrados. Si en algún momento se desea anular los cambios realizados, se puede pulsar el botón **Cancelar cambios** para volver al punto del grabado anterior.

El guardado de cambios según los elementos a registrar puede ser un **proceso lento** si el volumen de los mismos es muy elevado, dando la sensación de que la aplicación se encuentra bloqueada. Es muy importante **no cancelarlo, ni forzar un reinicio de la aplicación o sus servicios**, ya que podría producir **inestabilidad** en la base de datos, teniendo que recurrir, inevitablemente, a una **restauración** de la última **copia de seguridad**.

Es recomendable pulsar sobre **Guardar cambios** cuando se haya terminado de definir como se va a comportar una pestaña de conceptos antes de pasar a la siguiente.

También se recomienda, en caso de tener una gran cantidad de elementos de un mismo concepto, ir pasándolos por bloques, para evitar bloqueos demasiado elevados.

Aplicación



NO REALIZAR ANTES DEL 01/09/2012

Una vez que ya esté configurado cómo se va a aplicar el incremento de I.V.A., llega el momento de su aplicación, para ello, se utiliza el mantenimiento **Ejecutar cambio de I.V.A.** Al entrar en esta pantalla, es posible encontrarse con dos posibilidades: que esté correcto, o aun falte algo por configurar.

En caso de que todavía haya algo pendiente, aparecerá lo siguiente:

Cambiar I.V.A.	<ul style="list-style-type: none"> * No se ha definido la configuración para personas con Cuotas Inactivas para el cambio de I.V.A. * No se ha definido la configuración para personas con Cuotas Activas para el cambio de I.V.A. * No se ha definido la configuración para personas con Taquillas Inactivas para el cambio de I.V.A. * No se ha definido la configuración para personas con Taquillas Activas para el cambio de I.V.A. * No se ha definido la configuración para personas Inactivas con excedencias para el cambio de I.V.A. * No se ha definido la configuración para personas Activas con excedencias para el cambio de I.V.A. * No se ha definido la configuración para personas con Cursillos Activos para el cambio de I.V.A. * No se ha definido el tipo de redondeo para el cambio de I.V.A. * Hay cuotas sin configurar para el cambio de I.V.A. * Hay bonos de cuotas sin configurar para el cambio de I.V.A. * Hay actividades libres (Reservas) sin configurar para el cambio de I.V.A. * Hay cursillos sin configurar para el cambio de I.V.A. * Hay artículos sin configurar para el cambio de I.V.A. * Hay matriculas sin configurar para el cambio de I.V.A. * Hay tipos de taquillas sin configurar para el cambio de I.V.A. * Hay ventas de entradas sin configurar para el cambio de I.V.A.
----------------	---

Como se puede apreciar, aparece deshabilitado el botón de **Cambiar I.V.A.** y además aparecen los distintos errores que se han encontrado, a la espera de que sean corregidos. Una vez subsanados, se muestra la siguiente pantalla:

Cambiar I.V.A.	La configuración para el cambio de I.V.A. es correcta. Puede proceder a realizarlo.
----------------	---

Finalmente, pulsar sobre **Cambiar I.V.A.** y se realizarán los cambios correspondientes.

Comprobación



Comprobar cambio de I.V.A.

Esta utilidad permite ejecutar una serie de procesos de comprobación para verificar que los cobros realizados, cobros pendientes y facturas con fecha posterior al 01/09/2012 se encuentran con el I.V.A. correcto.

En el caso en el que encuentre alguno de estos casos un I.V.A. erróneo, mostrará una advertencia indicando cuantos elementos erróneos ha encontrado o por el contrario, si no encontró ninguno, también lo indicará.